NOTA UOC/PCP/ANDE N° 146/2021

Asunción, 27 de abril de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica la 2da. Renovación de los contratos suscriptos, en el marco de la Locación N° 65/2016, ID 304293.

A los efectos de la difusión en el SICP y la emisión de los Códigos de Contratación correspondientes, remitimos lo siguiente:

- Dictamen UOC.
- Resolución.
- Contrato.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj